

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del 50° aniversario del Centro Provincial de Educación Física N° 3, a realizarse el día 29 de septiembre de 2018 en la ciudad de San Martín, provincia del Chaco.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 0.5 JUL 2018

